



LÍMITES EN LAS POLÍTICAS IDENTITARIAS.  
 REGÍMENES DE VISIBILIDAD EN EL VIGÉSIMO ANIVERSARIO  
 DE LA DESPENALIZACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD EN  
ECUADOR

*LIMITS ON IDENTITY-BASED POLICIES.*  
*VISIBILITY REGIMES ON THE 20TH ANNIVERSARY OF THE*  
*DECRIMINALIZATION OF HOMOSEXUALITY IN ECUADOR*

PAULINO RAMOS BALLESTEROS

Este artículo encara las limitaciones de las políticas basadas en la identidad LGBTQ en Ecuador a través del estudio de caso del vigésimo aniversario de la despenalización de la homosexualidad (2017). A partir del trabajo con archivos visuales de organizaciones, los testimonios de personas que participaron en el proceso de la despenalización y el análisis de las distintas estrategias que las organizaciones actuales despliegan para la conmemoración, el artículo se enfoca en la generación de un régimen de visibilidad en este aniversario, que muestra algunas realidades y debates mientras que oculta e invisibiliza otras. Con el uso de una metodología *queer* (exenta de categorizaciones y límites exactos), el estudio permite indagar en la formación de un sujeto LGBTQ neutro, con escasa diversidad interna y que además se presenta blanqueado y masculinizado. Su análisis también permite relacionar las políticas identitarias con matrices coloniales de poder que brindan una interpretación de las luchas LGBTI en su relación con el Estado, la nación y la teleología de la modernidad. *Palabras clave: políticas de identidad, LGBTQ, despenalización de la homosexualidad, régimen de visibilidad, memorias*

*Abstract: This paper focuses on the shortcomings of LGBTQ identity-based policies in Ecuador drawing from the case study about the 20th anniversary of the decriminalization of homosexuality in 2017. It examines visual archives of LGBTQ organizations, testimonies from people who participated in the process of decriminalization and different strategies that the current organizations deploy for the commemoration. Thus, the article aims to show how the anniversary provides a framework that gives visibility to some issues while hiding others.*

\* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO Ecuador Departamento de Humanidades, Historia y Antropología - Maestría de Antropología Visual

*By using a queer methodology to approach the topic, which means moving away from exact categories and limits, I focus my research on how this anniversary builds a neutral, masculinized and whitewashed LGBTQ subject. Its analysis also allows us to relate identity politics with colonial matrices of power, which provide an interpretation of LGBTQ struggles in their relationship with the state, the nation and the teleology of modernity.* Keywords: identity-based policies, LGBTQ, decriminalization of homosexuality, regime of visibility, memories

## Introducción

¿Han conseguido las apuestas políticas basadas en la identidad aquello que se proponían? Jeffrey Weeks aseguraba que los cambios de las últimas décadas han modificado la construcción social de sujetos y subjetividades (Weeks, 1998 [1986]). Las luchas por la “ciudadanía sexual” —es decir, el diálogo histórico de las distintas identidades sexuales con el Estado (Argüello, 2008)— sumada a la “revolución íntima” que el feminismo ha provocado desde mitad del siglo pasado (Wilkinson, 2013), han generado un sujeto más reflexivo, consciente de sí mismo y autodefinido (Wilkinson, 2013; Weeks, 1998 [1986]) y que ha activado la identidad como estrategia política (Wilkinson, 2013; Argüello, 2008). Las políticas de identidad y de la diferencia no solo se han basado en las diferencias sexuales, sino también en la lucha antirracista, de la visibilidad étnica, en la denuncia del sexismo, entre otras. (Curiel, 2014; Espinosa Miñoso; 2014; hooks, 2004; Phillips, 2002).

En Ecuador, la consolidación e institucionalización del movimiento LGBTQ se ha desarrollado en las dos últimas décadas (León, 2009; Salgado, 2008; Argüello, 2008). Se ha concebido la despenalización de la homosexualidad, obtenida en 1997, como el primer impulso para la lucha de la diversidad sexual. Cada año se conmemora la retirada de una parte del artículo 516<sup>1</sup> del Código Penal ecuatoriano que penalizaba la homosexualidad adulta. A par-

1 Art. 516.- En los casos de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos co-reos serán reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años. (Inciso primero del artículo en el capítulo VIII. De los delitos sexuales)



te de esta penalización explícita, una época de fuerte represión a todo tipo de disidencia política o “desorden moral” en la década de los ochenta generó que transexuales o travestis, principalmente, fueran detenidos, torturados y encarcelados (INREDH, 1997). Estas prácticas represivas continuaron hasta bien entrado el nuevo milenio (Comisión de la Verdad, 2010) que, junto a la expansión del VIH y las políticas públicas en torno a su prevención, permitieron la activación de personas gays, lesbianas y transexuales (Salgado, 2008).

La expansión de la acción colectiva por la ciudadanía sexual se ha forjado en las dos últimas décadas, en la que no solo se han conseguido derechos concretos —como la unión civil entre personas del mismo sexo o la nueva cedulaación para personas trans—, sino que se han introducido cambios sustanciales en las dos últimas constituciones, en forma de reconocimiento y protección a las diferencias sexuales y genéricas. Las principales estrategias consolidadas han sido la lucha por los derechos y la apuesta por la visibilidad pública para contrarrestar imaginarios perniciosos sobre la población LGBTQ. Durante el 2017 se celebró el vigésimo aniversario de la despenalización, tornándose en un amplio crisol de eventos en las principales ciudades del país.

## Identidad y visibilidad

En la década de los noventa, los desafíos posestructuralistas y posmodernos estuvieron enfocados en descentrar el sujeto que se venía construyendo en los feminismos y en las políticas LGBTQ (Espinoza Miñoso, 2014; Curiel, 2009). La teoría *queer* y la perspectiva de la performatividad del sexo y el género, planteadas por Judith Butler (2010 [1990]), se postularon como una herramienta política y analítica que, junto a las críticas del feminismo negro (hooks, 2004), pusieron en jaque la pretensión universalista, reificadora y esencialista que generaban las políticas basadas en la identidad. Además, de esta época surgieron conceptos analíticos como la “heterosexualidad obligatoria” o “heteronormatividad” como sistema de poder binario que excluye las diferencias de sexo y de género (Butler, 1993;



Rich, 1999); o bien, el de interseccionalidad, usado como perspectiva teórica y metodológica que trataba de imbricar las distintas relaciones de poder (Viveros, 2016), sobre todo de racialización y género.

Sin embargo, el surgimiento de un feminismo descolonial de la última década apuntó la puesta en disputa de estas identidades como sospechosa, justo en el momento en que ciertos colectivos, que nunca se habían considerado sujetos, comienzan a usar la identidad como forma de hacer política (Espinosa Miñoso, 2014; Curiel, 2009). Asimismo, surgieron iniciativas que denunciaban el carácter blanco y occidental de las apuestas *queer*; con ello germinaban nuevas significaciones como lo “cuir” en Latinoamérica (Falconí, Castellanos y Viteri, 2014), la relación con los *Natives Studies* (Hunt y Holmes, 2014; Smith 2010) o la crítica *queer* negra (Smith, 2010). En definitiva, estas llamadas de atención plantean la necesidad de geolocalizar las apuestas y entender las genealogías sociohistóricas territoriales en la creación de sujetos y ciudadanías nacionales, así como la colonialidad latente en la producción de conocimiento.

Se entiende que estas políticas identitarias son un producto del capitalismo neoliberal de las últimas décadas, un tipo de cara visible del multiculturalismo pluralista o liberal (Puar, 2011; Curiel, 2009). Por esta razón, Ange La Furcia plantea la necesidad de entender las categorías sexogénicas como “metaforicidades sostenidas” atravesadas por una matriz colonial del poder, concretamente por una “matriz pigmentocrática” (La Furcia, 2016). Del mismo modo, la propuesta de Jasbir Puar intenta desestabilizar los postulados de la interseccionalidad y propone la perspectiva del “homonacionalismo” y los “ensamblajes *queer*” que entienden las políticas identitarias como aliadas de la formación de un sentimiento nacionalista e imperialista que deja múltiples otros, racializados, atrasados y contrarios a la libertad en Estados Unidos (Puar, 2017).

Con estos mimbres encaramos las políticas basadas en la identidad, en su diálogo con el Estado, y los valores nacionales para entender que la visibilidad en Ecuador ha sido una de las principales estrategias para la auto representación del colectivo LGBTQ (Cardona Montoya, 2015). No obstante, aseguramos que “la imagen que



la cultura dominante construye sobre los grupos minoritarios se impone también a éstos, moldeando su propia subjetividad individual y la forma en que verán su propio grupo de pertenencia” (Ardevól, 1996: 156). Las imágenes que se usan para conmemorar la despenalización no reflejan una realidad, sino que la crean al calor de estas matrices de poder en continua definición y ensambladas en distintos órdenes materiales, territoriales y visuales.

La conmemoración de la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador es una apuesta política de las principales organizaciones que hace palpable una serie de recuerdos y silencia otros. De esa forma, el objetivo principal de este artículo es señalar las fortalezas y limitaciones de las políticas identitarias basadas en la visibilidad, a través del estudio concreto del régimen de visibilidad que se constituye en la conmemoración del vigésimo aniversario de la despenalización. Queremos saber cuáles son los principales hitos para generar un régimen de visibilidad en torno a la conmemoración; del mismo modo, analizamos cuáles son sus principales vacíos o silencios con el fin de interpretar la inserción de las políticas identitarias en matrices coloniales de poder.

## Metodología: herramientas y material

La dualidad en el proceso de investigación en torno a lo visible y lo invisible de la conmemoración ha generado tensiones metodológicas casi esquizofrénicas. Determinar la cara más visible de los procesos conmemorativos es relativamente sencillo, basta con una nutrida fuente de datos de distintas índoles y una buena sistematización. Sin embargo, esta investigación quería enfocarse más en aquellos aspectos que no aparecen, lo que en gran parte puede ser todo o nada a la vez, además, fácilmente manipulable por el que investiga.

A esta situación hay que sumarle la temporalidad compleja que mueve una conmemoración. Los procesos colectivos de memoria se hacen en el presente con miradas hacia el pasado, pero siempre en aras del futuro (Jelin, 2002), lo que deja un sinfín de actores con pasados distintos y con intenciones diversas en el presente a la hora

de recordar. Si, además, hablamos de una conmemoración anual, tanto los actores como la información que configura los recuerdos van cambiando y reactualizándose. Los objetos e imágenes que se usan para recordar son a veces productos del pasado, pero otras del presente. Otra variable que enmaraña el estudio de la conmemoración es el uso de redes sociales, pues dificulta afinar la investigación sobre el origen de algunas imágenes o datos.

El trabajo se complejizó aún más cuando mi interés por la conmemoración hizo que mi posición de mero investigador se transformara en la de un sujeto plenamente inmiscuido en la organización de eventos conmemorativos; también que me llamaran para dar charlas sobre la despenalización y ofreciera entrevistas en medios para hablar sobre el tema. De facto, dejé de ser un observador participante para ser alguien que sabe sobre la despenalización, por lo que me convertí en una agente más del proceso.

Tal como reconoce el antropólogo Ruiz Ballesteros (2013), las herramientas del pensamiento complejo se han convertido, en el seno de las ciencias sociales, en una oportunidad para analizar y estudiar la realidad en las sociedades contemporáneas. La insatisfacción que generan “las formas de pensamiento que han creído encontrar en la simplificación y la reducción teórica el camino para conocer las realidades humanas” (Ruiz Ballesteros, 2013:10) han supuesto que hoy la complejidad sea un punto de partida, una forma de hacer las cosas. De manera parecida, Jasbir Puar (2017) habla de aplicar lo *queer* como una perspectiva metodológica e invita a plantear las investigaciones como un *collage*, con límites difusos y poco estereotipados. Así, la investigación que sustenta este artículo se ha forjado una manera intuitiva y sin establecer claramente los canales de producción de los datos.

Los archivos han sido una de las fuentes primarias fundamentales para esta investigación. Durante el proceso se digitalizaron dos archivos, uno de 1926 negativos fotográficos y otro con 700 recortes de periódicos nacionales pertenecientes a la exigua organización trans Coccinelle. Se acompañan también un centenar de fotografías en físico y digitales de distintos miembros de la organización. Las



fotografías fueron realizadas por la organización desde 1997 hasta el 2005. Los recortes pertenecen, en su mayoría, a los medios *El Comercio*, *El Universo de Quito* y el *Extra de Guayaquil*, entre algunas otras publicaciones locales de la década de los noventa. Se cuenta con el expediente 111-97-TC del Tribunal Constitucional ecuatoriano que recoge el proceso jurídico por la inconstitucionalidad del Artículo 516 del código penal y que penalizaba la homosexualidad. En la Fundación Ecuatoriana Equidad también se consultaron algunos recortes de prensa escrita y se digitalizaron cinco películas que estaban en formato VHS, con contenidos televisivos grabados por la organización y relacionados con la diversidad sexual y la política nacional (1991 -2005). También se recurre al documental sobre el proceso de la despenalización *En primera plana*, realizado en el 2006 por la Fundación Ecuatoriana Equidad.

La participación en eventos conmemorativos del mes del aniversario incluyó la grabación de las intervenciones de personas relacionadas con el proceso de despenalización. Destaca la presentación del libro *Los Fantasmas se cabrearon. Crónicas de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador* de Alberto Cabral<sup>2</sup> (2017), acompañada de una exposición fotográfica de la organización trans Coccinelle. El libro también se convirtió en un referente por su potencial testimonial. Además, en FLACSO Ecuador organizamos unas jornadas conmemorativas —donde se reunieron algunos de los principales precursores de la despenalización— y se participó en La Casa TraxVexta, un encuentro conmemorativo con espectáculos y charlas organizado por la Plataforma *Drag Híbridas*.

Por otro lado, los testimonios personales se basan en el contacto permanente con Jorge Medranda (Causana), en Quito, y con Gonzalo Abarca (ExCoccinelle), en línea desde Guayaquil. Este último es uno de los más ávidos defensores de la memoria trans, a través de la publicación constante de fotos, personajes y relatos de la época en sus redes sociales. Adicionalmente, se realizaron entrevistas a activistas de organizaciones LGBTQ actuales como Efraín Cas-

2 Alberto Cabral es el pseudónimo de este activista que fue presidente de Coccinelle, la primera organización LGBTQ legal del Ecuador. También es conocida como Purita Pelayo o Maciel.

tillo (Fundación Equidad), Daniel Moreno (Dionisos. Arte, cultura, identidad), Wilmer González (Silueta Cuenca) y Anne Barragán (Causana). Con los dos primeros, y entrevistas convencionales, se realizó un proceso de fotoelicitación a partir de fotos personales de la década de los noventa. También se elaboraron dos videoelicitaciones en FLACSO —con los VHS de la Fundación Equidad— y una fotoelictación en las III Jornadas Feministas de FLACSO Ecuador, ambas realizadas con activistas y público en general. Completan la información una infinidad de contactos por redes sociales y artefactos conmemorativos de distintas organizaciones en las que he participado, así como debates y charlas informales con activistas. Además de las instituciones nombradas anteriormente, destacan la Fundación PAKTA, Guayaquer City, Club Cuir de la Facultad de Artes de Guayaquil, la Fundación Amor y Fortaleza y las PachaQueer de Quito. Finalmente, el tiempo dedicado a esta investigación me permitió colaborar en un proyecto sobre masculinidades y disidencia sexual en la zona de Manta (Manabí); en él, tuve la oportunidad de indagar sobre memorias, disidencia sexual y activismo en la zona.

El campo también se nutrió de dos entrevistas a personas alejadas del activismo: un peluquero gay de un barrio popular quiteño y una mujer lesbiana, de Guayaquil. Además, se realizaron dos grupos focales: uno con hombres gais alejados del activismo y otro con hombres mayores de 40 años. El criterio para seleccionar a los integrantes de cada grupo fue el siguiente: en el primer caso se seleccionaron servidores públicos que se consideraban **más liberales**, mientras que el **segundo se compuso de empresarios** (o personas que trabajaban en empresas familiares) de carácter más conservador.

Todas estas fuentes se sistematizaron a partir de tres estrategias cruzadas que integran las características de los datos. Primero se separaron las fuentes históricas relacionadas con la despenalización de las producidas en el presente. De las segundas se consideraron las enunciadas o emitidas por personas que tuvieron una relación directa con el proceso despenalizador, frente a aquellas que no tuvieron relación alguna. Una tercera división se hizo en función de los recuerdos relacionados con la despenalización frente a aquellos



que, aunque corresponden a la misma época, no se vincularon de forma directa con el proceso.

## Lo que la conmemoración nos muestra

Es un hecho que la conmemoración de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador se ha convertido en uno de los hitos principales que construyen el arsenal político de las organizaciones LBGTI. Casi toda la literatura consultada en las bases de datos de FLACSO y la UASB sobre homosexualidad y estudios gais, así como la mayoría de los libros publicados, hablan de este proceso como el promotor para la instauración de un movimiento. El 27 de noviembre se ha convertido en una de las fechas más relevantes para la conmemoración de la disidencia sexual, ya que en este mes se realiza el Festival de Cine LGBTQ, *El lugar sin Límites*, así como múltiples conmemoraciones en las principales ciudades del país como Quito, Guayaquil, Cuenca o Ibarra.

Hay al menos dos cuestiones principales en todo proceso de presentificación, esto es, de traer al presente algún evento destacado del pasado con fines políticos: el grupo y el contexto sociohistórico —que genera la conmemoración y la cristalización (elección) de una serie de argumentos que constituyen un relato coherente y unificado o en disputa (Jelin 2002)—. No es posible detenerse en el contexto sociohistórico de cada conmemoración anual; sin embargo, me parece oportuno aclarar algunos aspectos relativos a esta vigésima edición.

Con bastante claridad, el vigésimo aniversario de la despenalización despertó un mayor interés que ediciones pasadas, lo cual se reconoce por el gran número de eventos y procesos desplegados a lo largo de los últimos meses del 2017. En la semana del 27 de noviembre, dos de las Universidades más importantes del país —la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Universidad Central del Ecuador— amanecieron por primera vez con banderas del arcoíris de 25 metros de longitud, en sus edificios centrales, colocadas por la Fundación Ecuatoriana Equidad en colaboración

con otros colectivos, y se difundía a través de redes sociales con la etiqueta #20añosDeVisibilidadLGTBI. En Guayaquil, al calor de la conmemoración, nacía la federación de asociaciones *Articulando Diversidades* para congregarse a actores de distintas regiones del país. En conclusión, una simple mirada a las redes sociales de las principales organizaciones LGBTQ de la nación, o a los medios de comunicación con mayor tirada en años anteriores, dan cuenta de la magnitud de lo que se consiguió en este vigésimo aniversario.

Otra de las piezas fundamentales del rompecabezas generado por este vigésimo aniversario es la reaparición de la extinta organización Coccinelle. La presentación del libro *Los fantasmas se cabrearón* de Alberto Cabral (2017), transgénero que fuera presidente de la organización en sus años de existencia, sumado a la exposición fotográfica del archivo de las Coccinelle, en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, y la proliferación de muchas de las imágenes del archivo en redes sociales da cuenta de la mayor visibilidad de quienes integran esta organización, en su mayoría travestis y transexuales. Se congregaron algunas de ellas en el Orgullo que se celebró en Quito durante el mes de junio y encabezaron la marcha a mitad del recorrido. Durante la presentación del libro mencionado se celebró su presencia y fueron las principales protagonistas de las jornadas Voces de la Despenalización, celebradas en la sede ecuatoriana de FLACSO el 27 y 28 de noviembre de 2017.

Luis Ángel Saavedra, coordinador de INREDH, expresó lo siguiente en la presentación del libro de Alberto Cabral:

Ya van a hacer tres años, cuando Alberto vino a la oficina del INREDH, y me dijo: - Mira, la gente de Coccinelle se está muriendo; la gente del colectivo, la gente que luchó por la despenalización se está muriendo. Y se está muriendo no porque los estén matando, sino que se están muriendo porque ya están cumpliendo sus años, porque las secuelas, las enfermedades, las secuelas de las noches, las secuelas de la tortura, las secuelas de la represión, también están haciendo mella (...) y, si es que todas mueren, la historia se va a perder; si es que todas mueren no vamos a saber qué es lo que pasó hace 20 años.<sup>3</sup>

3 Luis Ángel Saavedra, durante la presentación del libro *Los Fantasmas se cabrearón* de Alberto Cabral y Cabrera, el 23 de noviembre de 2017 en el Museo Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Grabación propia.



Este ímpetu es el que configura la reaparición de las exCoccinelle como las protagonistas de la despenalización. Las imágenes de su archivo, compartidas con más frecuencia en las redes sociales, configuran en gran medida los hitos que, en mi opinión, dan forma al relato que sustenta la conmemoración del vigésimo aniversario. Este relato no es monolítico, en muchas ocasiones esos hitos son más disputas o tensiones entre distintos sujetos. Durante todo el proceso investigativo, fueron muchos los interlocutores que me interpellaron en conversaciones informales ante la necesidad de “contar realmente lo que pasó”. So pretexto de sintetizar mis argumentos, expongo los principales hitos y sus disputas, así como algunos de los usos más significativos de la fotografía y la imagen.

*La violencia institucionalizada.* Este es uno de los principales argumentos que componen la conmemoración de la despenalización: la inusitada violencia que los estamentos policiales ejercían principalmente contra travestis y transexuales, en su mayoría trabajadoras sexuales, durante las dos últimas décadas del siglo pasado. Los Centros de Detenciones Provisionales (CDP) de las principales ciudades se llenaban cada semana de personas trans femeninas detenidas en redadas realizadas en zonas de prostitución y bares. Los diarios de la época recogían las detenciones en las páginas de sucesos o crónica roja, siempre apelando al escándalo público que, a fin de cuentas, era por el motivo que las detenían.

Uno de los hallazgos más significativos de la investigación fue el descubrimiento de la desvinculación de la penalización de la homosexualidad en el Código Penal a causa de las detenciones mencionadas. En el expediente de la despenalización se registró que varias instancias gubernamentales aseguraron que el artículo 516 no se aplica en el país. Por tal motivo, las detenciones están más relacionadas con una decisión de los gobiernos locales —en procesos de limpieza social de las calles y de los gobiernos centrales por contrarrestar todo tipo de disidencia política y social— que con la penalización.

Las detenciones arbitrarias, los abusos de poder, las palizas, las violaciones llevadas a cabo por elementos de la policía o por otros presos eran moneda habitual en el trato hacia muchas personas trans

(Comisión de la Verdad, 2010; INREDH, 1997). Para la organización Coccinelle se volvió costumbre fotografiar los cuerpos de las compañeras golpeadas o muertas como una manera de demostrar los abusos. Como expone Alberto en su obra, en muchas ocasiones iban a la morgue a fotografiar los cadáveres de compañeras asesinadas, por si en algún momento alguien los reclamaba, cosa que rara vez sucedía.

*El bar Abanico's de Cuenca.* El 18 de junio de 1997 se celebró a puerta cerrada la elección de la reina gay en este bar de Cuenca. Una redada policial puso fin a la fiesta que acabó con una decena de detenidos en el CDP de la ciudad. Este hito es considerado por la mayoría de las fuentes consultadas como la chispa que dio pie al proceso de la despenalización. Con el paso de los años, en múltiples crónicas, incluso en algunos artículos académicos que mencionan el acontecimiento, la cifra aumentó hasta alcanzar el centenar de detenidos. La prensa del momento certificó que no eran más que diez, como se ve tanto en un periódico local (figura 1) como en el programa televisivo grabado por la Fundación Equidad.

Fig. 1. Noticia sobre la detención de homosexuales en Cuenca.



*El Tiempo*, 18 de junio de 1997.



*Organizaciones protagonistas.* Esta es una de las disputas no explícitas. En Cuenca no existe duda sobre el protagonismo del grupo gay que se configuró a partir del incidente en el bar como uno de los principales promotores para la movilización. La prensa televisiva hacía eco del grupo y de sus reuniones (Equidad, 1997), como lo demuestran las grabaciones en formato VHS. En los pódcast de La Andariega se entrevistan a algunos de los integrantes de ese grupo. Es curioso el comentario de uno de los blogueros gays más significativos del país en esos pódcast:

Uno de los mejores relatos que he escuchado sobre cómo empezó la despenalización de la homosexualidad con datos reales, y no los distorsionados que nos quieren presentar personajes de varias fundaciones que tan solo aprovecharon esta ocasión para darse a conocer, invisibilizando a los que realmente fueron los protagonistas de esta causa (Idrovo 2017).<sup>4</sup>

Aunque no podemos saber a quiénes se refiere, es posible utilizar el comentario como evidencia de que este grupo es escasamente nombrado en los testimonios que surgen desde Quito. Otro caso similar es el del grupo de mujeres lesbianas Tolerancia, cuyas únicas evidencias han sido las enunciadas por Jorge Medranda y el libro de Alberto Cabral. Se le da mayor relevancia a Triángulo Andino, organización formada exclusivamente para las actividades previas a la despenalización. Su trabajo estuvo más enfocado en el cabildeo y, a fin de cuentas, fueron los responsables de mover la denuncia en la Corte Constitucional. Otra cara muy visible del proceso fue la de las citadas Coccinelle, que salieron a las calles para solicitar firmas. Desde el inicio, varios diarios del momento y medios de comunicación captaron su imagen. Además, esta división responde a otra disputa entre “los gays serios” y los “boquitas pintadas”, de los que hablaré más adelante.

En la mayoría de los relatos también aparecen las organizaciones que trabajaban con políticas relativas al SIDA, Amigos de la Vida de Guayaquil y FEDAEPS. Sin embargo, en palabras de Alberto

4 Comentario del 4 de febrero de 2018 de Francisco Guayasamin, responsable del blog País Canela, en el artículo “Nadie me quita lo reina: el inicio de la lucha LGBTI” en La Andariega. <http://landariega.com/nadie-me-quita-lo-reina-lgbti-cuenca/>



Cabral, dichas organizaciones tuvieron escasa incidencia entre la población trans o de trabajadoras sexuales. La segunda formó parte de Triángulo Andino. En las crónicas y los relatos aparecen otras organizaciones de Derechos Humanos como APDH, CEDHU o IN-REDH. Destacan algunos personajes religiosos como el arzobispo de Cuenca Alberto Luna Tobar o la hermana Laura de la CEDHU por sus labores humanitarias y propulsoras de una opinión pública a favor de la despenalización.

*Principales lugares y fechas.* La vinculación con los espacios es fundamental para el establecimiento de los recuerdos. Aunque no es posible profundizar en los detalles, cabe mencionar que para los gays el recuerdo está muy afianzado en los lugares de socialización y de contacto sexual (bares, cines eróticos, parques o baños), mientras que para las mujeres trans está mucho más apegado a lugares de trabajo como las zonas de prostitución o los centros comerciales donde habitualmente se concentraban las peluquerías. Por desgracia, la morgue, el hospital y la cárcel suelen ser zonas muy recordadas por algunas de ellas. En concreto, para el proceso de la despenalización, la Plaza Grande se convirtió en un icono de la lucha, por la presencia inusitada de travestis y trans que irrumpieron la cotidianidad de la conservadora Quito.

Cabe destacar que el 27 de noviembre de 1997 es la fecha en la que el Tribunal Constitucional determina como inconstitucional la penalización de las relaciones adultas homosexuales, anulando el inciso primero del artículo 516 del Código Penal. Un análisis pormenorizado del expediente de la despenalización constata cómo, en un primer intento, la denuncia no prosperó, bajo el argumento de que no había razones para dejar de arremeter contra corporalidades y sexualidades diversas, mientras que en la resolución definitiva se esgrime como argumento para la anulación del inciso su falta de aplicación. Además, se deja claro que la homosexualidad debe entenderse como una conducta anormal que “debe ser objeto de tratamiento médico, (...) antes que objeto de sanción penal” (Tribunal Constitucional, 1997: 98).



## Lo que nos deja interpretar

*Sujeto neutro LGBTQ.* El sujeto identitario que refleja la despenalización siempre es un sujeto colectivo neutro, esto es, exento de cualquier tipo de diversidad interna. La despenalización se celebra como un logro de la comunidad LGBTQ en general. Si bien esto es cierto, a la hora de contar el proceso despenalizador se presenta una disputa discursiva entre hombres gays y mujeres trans. Los “gais serios” es la manera en que las trans nombraban a aquellos activistas masculinos, alejados en aquel entonces de cualquier tipo de visibilidad incriminatoria, mientras que los “boquitas pintadas” eran precisamente los cuerpos feminizados. Las tareas burocráticas de la despenalización fueron llevadas por los primeros, mientras que las que daban la cara frente a los medios y protagonizaban la lucha callejera eran las trans. Por lo que narran algunas de las Coccinelle, los hombres gays eran reacios a la visibilidad que ellas proporcionaban; aducían que su presencia en las calles era contraproducente y que, incluso, podían detener el proceso. Tal como reconocía Alberto en la presentación de su libro, “nosotras no teníamos nada que perder”.

Sin embargo, la prensa en general no hizo mayores distinciones. En las noticias solían aparecer como mecos u homosexuales, independientemente de si se trataba de travestis, hombres homosexuales o transexuales femeninos. Esta escasa distinción todavía puede percibirse en el discurso de algunas de las Coccinelle, que aún se consideran gays, aunque se hayan “reassignado sexualmente”.

Es indudable que esta disputa marcó durante las dos últimas décadas las diferentes estrategias separadas en la disidencia: una lucha genérica LGBTQ —llevada principalmente por hombres gays, como puede verse en casi todas las organizaciones más influyentes de Quito— y una lucha de mujeres trans —también con un recorrido muy nutrido de acciones y estrategias, pero más diseminado en el territorio ecuatoriano—. Barragán (2018) asegura que el movimiento gay comienza en los años ochenta; el movimiento trans y travesti con la despenalización, mientras que la activación diferenciada de las lesbianas ocurre hasta entrados los dos mil.

El espacio de visibilidad que se genera en el país es, por tanto, variopinto; pero las grandes celebraciones por la despenalización aquí analizadas dejan al margen a otras identidades sexogenéricas como las lesbianas o los trans masculinos. Jorge Medranda (Causana) nos contaba que, durante las redadas policiales en los bares de Quito, las lesbianas solían interponerse frente a la policía, ya que solo arrestaban a hombres. Aunque en ningún lado se recoge dicha máxima, en la mayoría de los relatos sobre la despenalización siempre se menciona que solo se penalizaba a los hombres. Son muy escasos los recortes de periódico que mencionan a mujeres detenidas. Sobre trans masculinos no se ha encontrado ninguna evidencia. En relación con las mujeres lesbianas como agentes de la despenalización, se reconoce a un grupo de lesbianas llamado Tolerancia del que se tienen pocas referencias. No hemos conseguido hablar con ninguna integrante del grupo, aunque es evidente que en la mayoría de los relatos y las crónicas que obtuvimos no las menciona.

Un análisis del archivo fotográfico de las Coccinelle puede ofrecer pistas sobre algunos silencios que legitiman las posiciones conmemorativas del presente. Por otro lado, Alberto reconoce en su libro que la gente que conforma Coccinelle es de escasos recursos económicos. Fabián, hombre gay del primer grupo focal, recuerda que llegó a Quito desde la costa sin nada, obligado a dormir en la caseta de un guardia de seguridad durante las primeras noches. Las escenas fotografiadas corroboran que, en efecto, las personas no parecen provenir de una clase social acomodada. La precariedad vital que acompaña la vida de muchas trans no es tomada en cuenta por los discursos conmemorativos, sobre todo los elaborados por hombres gays.

Pero más allá de lo evidente, en esas fotos destaca el gran número de activistas racializados que contrastan con la realidad del activismo actual, el cual suele estar copado por hombres blancos o mestizos. La diversidad racial que presenta la lucha callejera en la época de los años noventa no suele ser tomada en cuenta por los testimonios relacionados con la despenalización. Se podría decir que el activismo LGBTQ, principalmente el de la capital, ha sufrido un fuerte



blanqueamiento y una institucionalización que invisibilizan las diferencias socioeconómicas, sin que parezca ser una preocupación recurrente en los discursos actuales. La escasa tensión que esto genera en el seno de la conmemoración contrasta con la realidad precaria de las personas LGBTQ en todo el país. Es más, ni siquiera se toma en cuenta la vida precaria de algunas de las Coccinelle, imágenes icónicas de la despenalización.

Durante el proceso de investigación tuve la oportunidad de realizar un ejercicio de fotoelicitación en las III Jornadas de Investigaciones Feministas y de Género celebradas en Quito, en FLACSO Ecuador, en junio de 2018. El ejercicio consistió en colocar dos fotografías obtenidas en las redes sociales (figuras 2 y 3) de activistas LGBTQ ecuatorianos en el Palacio de Carondelet —la sede presencial—, una de 1998 y otra de 2017. La primera es una de las más usadas para recordar la recaudación de firmas de Coccinelle. En la recaudación, según afirman las protagonistas, las travestis llamaban a las autoridades socarronamente para que firmasen. En la otra imagen se aprecian varios activistas en el interior del Palacio que

Fig 2. Coccinelle en la Plaza Grande Quito. 1998



Fuente: Archivo Coccinelle

Fig 3. Activistas en Palacio Presidencia. 2017



Fuente: Facebook Fundación PAKTA\*

acudieron a la mesa sectorial LGBTQ convocada por la vicepresidenta del Gobierno, María Alejandra Acuña. Con sus matices, estas fotografías representan la cara más visible del activismo en cada momento. Las conclusiones a las que se llegaron en un simple ejercicio coincidieron en gran medida con los resultados que acabamos de explicitar: masculinización, blanqueamiento y desclasamiento; son las claves para entender la progresión.

*Estado, territorio y colonialidad.* Estas dos fotos también nos ayudan a entender la manera en que se ha modificado el diálogo con el Estado ecuatoriano a lo largo de los años. Resulta muy simbólico cómo las primeras están fuera del Palacio y los segundos, dentro. De acuerdo con lo que cuentan los testimonios de la despenalización, el Estado<sup>5</sup> era uno de los principales ejecutores de la represión y la violencia. Los funcionarios públicos eran enemigos de toda disiden-

<sup>5</sup> En su defecto los gobiernos locales.

\* Se ocultan sus rostros porque nos interesa la performance de presentación en el palacio, mas no sus identidades concretas. La actividad que hacen en el presente es encomiable.



cia sexual o de género, según se comprende por las declaraciones de las Coccinelle y otros interlocutores.

Había siempre un tema de control policial, pero no era tan fuerte o tan dura como cuando entró el gobierno de León Febres Cordero, ahí se recrudecieron las cosas, había persecuciones y había redadas masivas (...) especialmente con los escuadrones volantes, las cosas se pusieron más tensas (...) entrando a la calle Baquedano y justo estaba parado ahí el escuadrón volante y vi que le subieron a un amigo. A la semana lo encontraron su cadáver en el río Machán-gara con signos de tortura (Moreno, 2017).

En 1998 se incluyó la no discriminación por orientación sexual en la constitución; sin embargo, la represión continuó. Las últimas detenciones de travestis de las que se tiene constancia ocurrieron en Guayaquil, en 2007, según cuenta la Comisión de la Verdad de 2010. De cualquier modo, la articulación de los movimientos con las distintas estancias gubernamentales ha modificado esta relación. De forma genérica se podría afirmar que en los últimos años el Estado se ha convertido en un interlocutor válido y en benefactor para muchos colectivos LGBTQ. La lucha dirigida a la obtención de derechos ha sido uno de los grandes pilares de la última década en Ecuador, por lo que, de alguna forma, la relación se ha vuelto más paternalista. El movimiento celebra, no sin ciertas disputas, la llegada de personas trans al parlamento o las múltiples áreas de inclusión que distintas administraciones han puesto al servicio de la comunidad.

Esta nueva forma de entendimiento no implica que el Estado haya dejado de ser una fuente inagotable de conflictos para las personas sexodiversas. Ahora bien, quizá las administraciones, imbuidas en políticas multiculturalistas, tiendan a dar una imagen de “inclusión” frente a los colectivos LGBTQ. No obstante, los valores nacionales que sustentan al Estado ecuatoriano permanecen inalterables. Una exposición en el seno de las Jornadas Feministas de FLACSO, en 2018, sobre la lucha de mujeres a lo largo del pasado siglo y medio en el país, exhibía algunas fotos de la movilización de

Coccinelle en los años noventa. La gran mayoría de fotografías de *Mujeres en la lucha social ecuatoriana 1870-2017* provenía del Archivo Nacional de Fotografía, en Quito. La curadora de la exposición, Andrea Reinoso, se quejaba de la escasa presencia de mujeres en lucha que había en el Archivo. Se le pasó decir que sobre luchas trans no había ninguna, puesto que las fotos de la exposición habían sido tomadas por Gonzalo Abarca.

Fig 4. Escudo conmemorativo de la despenalización.



Fuente: GuayaQueer City



Una de las herramientas divulgativas del colectivo Guayaqueer City<sup>6</sup> es la ilustración. Para la conmemoración de la despenalización hicieron público una versión *queerizada* del escudo nacional ecuatoriano (figura 4).

Los seguidores de la página rápidamente reaccionaron y mostraron tanto alabanzas como críticas. La mayoría de ellas aludía a lo mismo: la falta de respeto a los símbolos patrios por la causa de la disidencia sexual. Recojo algunos comentarios para ilustrar lo anterior; sin embargo, por cuestiones de privacidad, los dejo en el anonimato:

—Esto es una ofensa [sic] a un símbolo patrio, si quieren que los respeten como movimiento empiecen por respetar los símbolos del país

—Soy gay y estoy a favor de la lucha por los derechos de personas gay pero esto es una ofensa a un símbolo patrio

—Acomplejados de mierda!. [sic] El escudo no es su puto juego postmoderno de la verga que les encanta.

—Que [sic] falta de respeto y atropelló para con un símbolo patrio como es el escudo de mi país. Donde están las autoridades alcaguete [sic] de estos individuos q [sic] por no parales el carro a tiempo se permiten todo clase de insulto y falta de respeto para todos los ciudadanos de bien

Dado que son bastante explícitos, no me parece necesario analizarlos de manera individual, pero esta fue, junto a los halagos, la respuesta unánime de muchos seguidores de la página, así como de otros usuarios que decidieron comentar la ilustración. Si aceptamos como válida la hipótesis sobre la generación de un régimen de visibilidad en relación con la despenalización, está clara la disputa con otras realidades en el territorio que se oponen incluso al recuerdo de la misma como un hecho significativo, ya sean personas ajenas a la diversidad sexual o sexodiversas. Una de las primeras reacciones de las personas gay en los grupos focales fue dejar clara su escasa vinculación con este hecho, a pesar de reconocer su valor.

<sup>6</sup> <https://www.facebook.com/guayaqueercity/>

Otra de las cuestiones que deja entrever la conmemoración es la centralidad de la capital en el proceso. No solo en referencia a Cuenca, como antes se mencionó, sino frente a otros lugares donde también se recogieron firmas. Aunque las instancias de la despenalización se llevaron a cabo en Quito, no se puede obviar que la gran mayoría de integrantes de Coccinelle y de otras organizaciones provenían de zonas rurales del país. Tal como nos contó Wilmer, originario de Cuenca y criado en una zona rural, el desarrollo de una actividad homosexual se concibe en el campo como más complicada. Esto no es ninguna novedad; los movimientos LGBTQ son eminentemente urbanos y, durante la segunda mitad del siglo pasado, han coincidido con la expansión de las ciudades.

Pero esta visión de lo rural ¿siempre fue así? Apenas contamos con datos para esbozar una respuesta; sin embargo, una anécdota del antropólogo Hugo Benavides nos abre posibilidades explicativas. En un artículo sobre el pasado sexual de la ciudad de Guayaquil, el autor se sorprende ante la presencia de comportamientos sexuales alejados de la norma heterosexual durante los años ochenta, vividos con cierta normalidad en algunas zonas rurales costeñas (Benavides, 2006). En una entrevista, un hombre se presenta como Jorge, aunque reconoce que Dolores es su nombre de batalla. Esta situación le abre el camino para hablar de los “enchaquirados”: sujetos masculinos que se feminizaban para formar parte del harén de algún hombre influyente en sociedades indígenas durante la época de la colonización (Benavides, 2006).

La presencia de estos comportamientos en el pasado de la región ha concebido una forma diferente de entender la sexualidad costeña, en la que es habitual que hombres heterosexuales casados puedan tener relaciones extramatrimoniales con otros hombres, con cierta permisividad. De la misma manera, la presencia fuerte de mujeres trans en zonas costeras es habitual; sin embargo, tal como contaba un joven gay en Manta, está mal visto definirse como gay. O se es hombre heterosexual, con todos los privilegios que conlleva —hasta acostarse con otros hombres—, o se es mujer, trans, pero mujer, al



fin y al cabo. El “híbrido” gay no está reconocido.<sup>7</sup> En un reportaje de 2014 sobre esta figura, en *El Comercio*, un joven gay cuenta que en Engabao (Guayas) “los hombres tienen su enchaquirado y las mujeres no son celosas. Cuando hay una boda, y el novio tuvo una pareja gay, la gente grita: ¡viva el novio, viva la novia, viva la otra novia! Es más, el enchaquirado le organiza el baile” (Paucar 2014).

La anécdota sobre un hombre “con nombre de batalla” en una zona rural, y en los ochenta, contrasta con las lógicas represivas que actualmente se viven en las ciudades, según narran las protagonistas de la despenalización. Si atendemos a la lógica teleológica de los movimientos LGBTQ, la consecución de una serie de derechos es concebida como un avance, mientras que todo aquello que no se ha hecho o que se opone, es tomado como un retroceso. Probablemente, el “queda mucho por hacer” sea una de las máximas más constantes entre los movimientos. Esta perspectiva no tendría nada de perverso si no fuera porque se convierte en una vara con la que se miden zonas, sujetos y realidades. Así, las ciudades son concebidas como los lugares de libertad, mientras que la ruralidad y las capitales de provincia se perciben como atrasadas en términos sexuales. Tanto es así que, entre las distintas regiones, la región amazónica se considera “una niña”, por ser vista como pura, virgen y asexualada. Aunque en los últimos años se ha comenzado a llenar ese vacío, la región amazónica nunca aparece en los relatos sobre la despenalización ni en la literatura consultada. La Amazonía ecuatoriana es la gran ausente en el imaginario territorial de la despenalización y, obviamente, no es porque no existan las relaciones sexuales, sino porque se trata de un reflejo de la centralidad que han tomado la sierra y la costa en los relatos de modernidad, incluso en la creación de la nacionalidad ecuatoriana.

Estas ausencias nos hablan de un tipo de colonialidad en la conformación del sujeto LGBTQ ecuatoriano al calor de la despenalización. La visión teleológica lineal que mencionaba no solo se vive territorio adentro, sino que sitúa a los países en una carrera donde el

7 Que se reconozcan estas diferencias en la comprensión de las mujeres trans no resta que sigan existiendo desigualdades estructurales o que puedan a llegar a ser víctimas de múltiples violencias.

norte blanco global se configura como el que ostenta las libertades mientras que los infinitos sures “van a la cola”. Así, la formación de redes en torno a la disidencia sexual está muy influenciada por injerencias externas. Como se reconoce en varios relatos, aquellos que han estudiado fuera del país (suponemos que no son muchos) traen nuevas ideas de liberación. El propio Orlando Montoya, el personaje más decisivo en el proceso de la despenalización, venía de Colombia, donde la homosexualidad ya había sido despenalizada años atrás. En una de sus crónicas reconoce que al leer a un turista francés conoció el artículo 516 y que fue ahí donde nació la idea de luchar por su derogación.

Lo más sorprendente es la escasa relevancia que se le dio al número de cartas que, en los meses veraniegos del 1997, llegaron al presidente del TC para solicitar la despenalización. Una campaña a nivel internacional por la despenalización se solidarizó con la causa y se sumaron los esfuerzos de las ONG extranjeras que trabajan en Quito con los de otros actores que escribían desde Nueva York, San Diego o Washington. Se necesitarían mayores indagaciones al respecto, sin embargo, algunos activistas entienden que

... nosotros pasamos de ser minorías sexuales a ser GLBT, de ser maricones a ser gays, de ser tortilleras, marimachas a ser lesbianas [...] Era necesario un nuevo discurso de orgullo influenciado mucho por las ideas, postulados y discursos de los Estados Unidos del Gay Power, Gay Empowerment (...) mucha gente no tenía idea de que se trataba este discurso anglosajón, norteamericano (Bravomalo en Argüello 2008, 10)

*Tiempos políticos y familia.* El año que se consigue la despenalización, el país vivía entre fuertes revueltas y movilizaciones, principalmente de indígenas, estudiantes, trabajadores y mujeres. La despenalización se consiguió durante el gobierno interino de Fabián Alarcón, lo que da muestras de la fragilidad en la que se movía la política estatal en aquel entonces. Múltiples activistas recuerdan esta circunstancia política como la condición de posibilidad para que las demandas del colectivo LGBTQ, imbuido en la atmósfera de los derechos humanos, se tomaran en cuenta. La “carrera por los dere-



chos” que antes comentaba se narra siempre en relación con determinados momentos políticos del Ecuador.

El archivo de videos en formato VHS que conserva Equidad me pareció muy significativo en relación con este asunto. Las grabaciones de programas sobre homosexualidad parecen obvias; sin embargo, llama la atención la presencia de varios programas relacionados con problemas políticos nacionales que, según entiendo, el colectivo consideró fundamentales para su propia narrativa política. En ellas aparecen momentos relacionados con el proceso constituyente de 1998 y las consecuencias del Feriado Bancario.

Jasbir Puar (2017) habla en su obra sobre *homonacionalismo*, ese amor de los LGBTQ no correspondido por el Estado como un eterno amor en espera de ser reconocido plenamente en los valores nacionales. Pero esto no sucede más que en la retórica activista, cuyos tiempos políticos tienen un pretendido carácter de relevancia frente a las grandes decisiones del país, pero, como ya vimos, no son concebidos de la misma manera por toda la población.

Con estas declaraciones no busco restar ni un ápice de importancia a las luchas por los derechos ni a los logros conseguidos en este tiempo sino, más bien, explicitar su limitado ascenso e implementación real. En un país como Ecuador, en el que hasta los gobiernos supuestamente progresistas como el de Rafael Correa (2007-2017) han sido explícitamente homófobos, hay que tomar con cautela cualquier cántico de victoria. Sobre todo, en los últimos años, en los que hordas conservadoras y religiosas han adoptado las viejas performances de la izquierda para salir a las calles en defensa de la familia tradicional, a través de organizaciones como “Con mis hijos no te metas”, nacida en Perú, pero que gana fuerza en países como Colombia y Ecuador.

Resulta paradójica la manera en que los principales discursos de la conmemoración reproducen esta defensa de la familia. No me refiero a las reivindicaciones de la familia diversa, como el emblemático caso de Satya (Rosero 2018), la niña a la que se le acaba de conceder, desde la Corte Constitucional, el poder llevar los apellidos de sus dos madres unidas civilmente; me refiero a la *desfamiliariza-*



*ción* que se reproduce al hablar de las personas LGBTQ. La primera vez que caí en la cuenta de esto fue al revisar los múltiples recortes de prensa reunidos por las organizaciones. En más de 700 noticias sobre diversidad sexual —desde los enfoques más incriminatorios hasta las perspectivas más favorables a la diversidad— nunca se hace referencia a las personas como hijos, hijas, madres, hermanos, hermanas, o a cualquier otro rastro de parentesco familiar. Lo que me pareció más relevante es que tampoco en las imágenes más significativas de la conmemoración aparece rastro alguno de vínculos familiares.

Al indagar en los recuerdos de las personas no relacionadas con el activismo aparece un fuerte contraste, ya que una de las primeras instituciones que figura como anclaje para formar memoria es precisamente, la familia. En los relatos de la gran mayoría de hombres que conformaron los grupos focales, el principal núcleo de socialización y, por ende, el que más permea sus propias formas de vivir la sexualidad es la familia a la que pertenecen, lo cual parece lógico en una sociedad tan marcadamente familiar como es la ecuatoriana. *Unveiled* —un proyecto de la fotógrafa ecuatoriana Paola Paredes (2014) que retrata su propia salida del clóset frente a su familia— y el crecimiento de la Fundación Amor y Fortaleza<sup>8</sup> —que aglutina a familias de niños y niñas trans— son los pocos rastros que he encontrado sobre las familias de las personas LGBTQ.

Contrasta, como decía, pero a la vez se entiende si volvemos a los valores nacionales, en los que la institución familiar representa un pilar indispensable. La forma de deshumanizar al *meco* o la *meca*, es decir a lo desviado de la sociedad, es alejarlo de cualquier vínculo afectivo con la familia. En el caso de muchas personas homosexuales y trans, esta desvinculación es real. Muchas de las trans asesinadas durante las épocas más represivas no eran reclamadas más que por las propias compañeras. Pero es más potente la fuerza de los discursos sociales normados —que los conservadores saben jugar tan bien— que en gran medida permiten la reproducción de esa *desfamiliarización*. La resolución de la despenalización afirma “que es

8 <http://amoryfortaleza.org/>



obligación del Estado la protección de la familia, “garantizando todas las condiciones morales,<sup>9</sup> culturales y económicas que favorezca la consecución de sus fines” (Tribunal Constitucional 1997: 98).

## Discusión

Sería arriesgado asegurar que la conmemoración de la despenalización genera un único régimen de visibilidad, aun tomando en cuenta los datos que acabamos de dar a conocer. Sin embargo, estamos ante la generación de un imaginario colectivo sobre un hecho pasado que da sustento al régimen de visibilidad que los principales colectivos LGBTQ adoptan como estrategia política frente a la sociedad ecuatoriana y ante sí mismos. Al mismo tiempo, es necesario tener en cuenta que el carácter mnemónico de esta estrategia frente a otras, como las celebraciones del Orgullo o el Festival de cine, tiene particularidades en relación con los usos de imágenes, objetos y discursos.

Las conmemoraciones del pasado tienden a generar un relato coherente de veracidad. Tal como hemos podido ver en el caso de la despenalización, los relatos se van modificando con el paso del tiempo y, a pesar de que haya puntos en común, existen disputas y tensiones a la hora de recordar. Hay una cuestión fundamental para entender este dinamismo en el imaginario de la despenalización, y es que los recuerdos aún se encuentran apegados a personas que vivieron el proceso de cerca. Esto genera dinámicas relacionadas con el apego a los recuerdos —pertenecen a experiencias de vida concretas— frente al desapego de la conmemoración de un hito histórico, pero que no se vivió de cerca. Es un hecho que la remembranza de la despenalización experimenta un traspaso generacional entre aquellos que sí la vivieron frente a nuevos participantes que reciben como un legado todos los testimonios, relatos e imágenes del pasado, para su uso presente y futuro.

Didi-Huberman (2014) entiende los archivos como las partes que sobrevivieron al fuego del tiempo. Su legado en el presente está

<sup>9</sup> El subrayado forma parte de la resolución.

rodeado de las cenizas de aquello que no persistió. Así es como he entendido el archivo, de una manera mucho más ecléctica. He tratado el universo imagético que despierta la conmemoración de la despenalización como un gran archivo compuesto por múltiples tiempos, voces, textos e imágenes, en el que existen astros que brillan con más intensidad, cuerpos con brillo más débil y zonas de profunda oscuridad. Estas luces y sombras nos han ayudado a identificar rupturas, continuidades, cruces y dislocaciones en los tiempos que han transcurrido.

De ese modo, las luchas del presente se pueden comparar con aquellas que se libraron en el pasado. Tal como se ha constatado en los últimos veinte años, la causa LGBTQ ha sufrido un proceso de blanqueamiento. No sólo me refiero a un proceso relacionado con la ausencia de cuerpos racializados; más bien, a una tendencia hacia la normativización de las apuestas basadas en unas identidades que no dialogan con otras como la etnia, las clases sociales, la vejez, la negritud o la multiplicidad de personas sexodiversas. El blanqueamiento de estos procesos se percibe en el no reconocimiento de la colonialidad que sustenta apuestas como el matrimonio gay, la masculinización de la visibilidad o la neutralidad con la que se percibe al sujeto colectivo.

Retomando a Alain Badiu (1999), las apuestas LGBTQ dejaron de ser políticas en el momento en que el Estado se convirtió en interlocutor y benefactor de esas luchas. La presencia de cuerpos abyectos en la Plaza Grande en 1997, de monstruos sociales, *mecos* y *mecas*, generó una disrupción del orden. La lucha de esas corporalidades era la de estar presentes; se trataba de una lucha por la vida frente al Estado y frente al VIH, una lucha por el ser. Lo que demuestra esta investigación es que la institucionalización del movimiento genera escasas rupturas y modifica la acción del estar presentes al ser representadas; de la presentación a la representación, de la política a la burocracia. El Estado ecuatoriano no ha saldado la deuda que tiene con la necropolítica (Mbembe 2011) ejercida contra travestis y transexuales, así como en contra de las trabajadoras sexuales que se ganaban la vida en las plazas y calles en aquella época.



Y, sin embargo, existe un continuo embelesamiento por parte de las organizaciones que están a la espera de que las instituciones les den las migajas de las estrategias inclusivas.

No se puede ignorar que las políticas identitarias han generado un clima mucho más llevadero para las realidades sociosexuales alejadas de la heteronorma. Durante estos últimos veinte años de lucha LGBTQ, dichas políticas —muy apegadas al derecho, a la visibilidad y la representación— han generado una serie de estrategias que permiten la vida y mejoran la cotidianeidad de las personas sexodiversas. Las identidades sexuales han sido estratégicas para pasar de delincuentes a ciudadanos, de cuerpos prescindibles a corporalidades ostentadoras de derechos, al menos de *jure*. De *facto*, la realidad sigue siendo obstinada, deja ver que bajo ningún concepto somos sujetos en igualdad de condiciones. Es más, cabe preguntarse si somos ciudadanos de primera o si pertenecemos a categorías inferiores. Incluso, cabe cuestionarse si la ciudadanía debe ser una prioridad para la disidencia sexual.

El estudio de la conmemoración de la despenalización nos ha permitido establecer algunas lógicas que operan en relación con las políticas identitarias; así como vislumbrar las paradojas que se establecen desde las perspectivas multiculturalistas e inclusivistas. La inserción de la conmemoración de la despenalización de la homosexualidad en las agendas de instituciones públicas, tales como municipalidades o gobiernos estatales, da cierta cuenta de la asunción de dichas políticas, pero también deja intersticios y limitaciones que es necesario analizar.

El relato teleológico de la identidad LGBTQ asociado a la modernidad deja siempre un camino por recorrer en el que nunca se vislumbra un final concreto. Después de obtener todos los derechos ¿qué sigue? ¿La visibilidad y los derechos permiten el desarrollo de una democracia más radical o de una sociedad más equitativa? El persistente “queda mucho por hacer” genera una lógica discriminadora que considera avanzados a unos y atrasados a otros. Son lógicas complejas, pero, a grandes rasgos, en la geopolítica global, Ecuador siempre va a la cola —según los propios colectivos LGBTQ mien-

tras que internamente las ciudades y las personas más occidentalizadas (hombres gais blancos y blanco-mestizos, principalmente) ostentan el rango de avanzadas, y las zonas rurales o las nacionalidades indígenas se consideran atrasadas o son directamente invisibilizadas en lo que se refiere al relato de lo sexualizable.

En un país con una presencia tan marcada de realidades socio-históricas indígenas, que también se han politizado en las últimas décadas al calor del multiculturalismo, resulta paradójico el escaso entendimiento entre ambas políticas basadas en la identidad. Según Magdalena León (2009), fueron los movimientos indígenas los que pusieron en tensión al Estado frente al entendimiento de la diversidad, principalmente durante la década de 1990. Algunos relatos sobre la despenalización le reconocen al grupo político Pachakutik —partido indígena progresista— cierto apoyo y entendimiento al proceso de la despenalización. Pero, más allá de ciertas coincidencias puntuales, la lógica ubica a lo indígena y a lo rural como un otro heterosexual conservador; en ese eje sobre lo moderno-homosexual y lo viejo-heterosexual. Desde esta perspectiva cabe preguntarse si resultan productivas las estrategias de lucha que nos separan tanto de otros colectivos, cuyos fines —diversidad y reconocimiento de la identidad— son tan parecidos en su base.

## Conclusiones

A partir del estudio pormenorizado de las bazas que se ponen en juego en el vigésimo aniversario de la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador, se ha intentado establecer las principales limitaciones y disfunciones de las políticas identitarias LGBTQ en el país. De esa forma, se ha comprobado cómo la conmemoración, a través del uso de la imagen, tiene el fin de sustentar políticas actuales y genera cierto régimen de visibilidad que no se presenta como único y estable, sino que está en continua negociación según los actores que se disputan los relatos. De la misma forma, también se ha podido comprobar cómo ese mismo régimen deja fuera de foco múltiples realidades y debates que ayudan a consolidar la institucionali-



zación de un tipo de lucha por la diversidad. La interpretación que se hace de estos claroscuros ha permitido indagar en la relación que estas políticas tienen con el Estado ecuatoriano, con la formación de proyectos de nación y modernidad, así como su escasa relación con otras realidades y subjetividades del contexto donde se desarrollan.

Todo aquello que la conmemoración deja en forma de cenizas, silencios u oscuridades, tiene el potencial de ser rescatado para indagar más en las luchas concretas que se alejan de identidades cerradas o estancadas e influir más en la convivencia o en nuevas formas de relacionarse. Es necesario un abandono feminista de las posiciones homonormativas que copan los puestos de influencia de las políticas públicas LGBTQ.

Se debe apostar por las relaciones híbridas y descentralizadas que desarrollaban las primeras luchas callejeras de las Coccinelle, llenando de alegría y espontaneidad las calles de las ciudades. Se puede aprender de sus formas de hermandad frente a la precariedad y el desarraigo al abandonar o ser expulsadas de sus hogares primarios y de sus infinitas ganas de celebrar la vida. Ser capaces de comprender que la institucionalización de los movimientos de luchas pierde potencial cuando no atiende a las propias oscuridades que se generan en ese camino, a la par que se revisa la potencia de corporalidades y performatividades menos normadas. Otro de los puntos que nos deja como aprendizaje esta investigación es la necesidad de atender a las realidades sociohistóricas propias de cada territorio, ya que los proyectos coloniales y republicanos se han encargado de desaparecer realidades sociosexuales históricas, frente a apuestas neocoloniales que no hacen más que reproducir una homogeneidad cultural en referencia a la sexualidad. Por último, se recomienda plantear si la sexualidad, como esfera separada de lo humano, aún tiene potencial subversivo en sí misma o, por el contrario, si los marcos de acción colectiva donde se desarrollan las ciudadanías sexuales no deberían de atender otros aspectos —como la vejez, la etnicidad, la raza, la precarización o la mercantilización de las identidades sexuales—

para conformar democracias mucho más radicales y resistencias más profundas.

## Bibliografía

- Ardèvol, Elisenda. (1996). *Representación y cine etnográfico*. En *QuA-derns* (10), 125 - 168. Institut Català d'Antropologia.
- Argüello, Sofía. (2008). *El closet y el Estado. Ciudadanías sexuales en Ecuador y Bolivia*. Informe final de beca, CLACSO Ecuador. Quito.
- Badiou, Alain. (1999). *El ser y el acontecimiento*. Buenos Aires: Manantial.
- Benavides, Hugo. 2006. "La representación del pasado sexual de Guayaquil: historizando los enchaquirados." *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (FLACSO Ecuador) (24): 145-160.
- Butler, Judith. (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- . (2010 [1990]). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cardona Montoya, Claudia Cristina. (2015). *Al otro lado del Espejo: representación y homosexualidad en el festival de cine LGTB el lugar sin límites de Ecuador*. Tesis de Maestría en Antropología Visual. FLACSO Ecuador. Quito.
- Comisión de la Verdad. (2010). *Informe de la Comisión de la Verdad. Resumen ejecutivo, Gobierno de Ecuador*. Quito: Ediecuatorial.
- Curiel, Ochy. (2014). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. En Abya Yala. Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez y Karina Ochoa, *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales*. Popayán: Universidad del Cauca.
- . (2009). Las paradojas de la política de la identidad y de la diferencia. En Diana Carrillo y Santiago Patarrayo (Ed). *De-recho, Interculturalidad y Resistencia Étnica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Didi-Huberman, Georges. (2014). *Cuando las imágenes tocan lo real*. Barcelona: Editorial Circulo De Bellas Artes.



- Espinosa Miñoso, Yuderkys. (2014). *Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemónicas feministas en el espacio transnacional*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Falconí, Diego; Castellanos, Santiago; Viteri, María Amelia. (2014). *Resentir lo queer en América Latina: diálogos desde/ con el Sur*. Madrid: EGALES SL.
- La Furcia, Ange. (2016). Los colores de la fantasía. Estudio sobre masculinidades en Colombia: crítica feminista y geopolítica de del conocimiento en la matriz colonial. *Revista Colombiana de Sociología* 39 (1), 47-78. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- hooks, bell. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En hooks bell (et al.) *Otras inapropiables. Feminismos desde la frontera*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Idrovo, Daniela. (2017). Nadie me quita lo reina. *La Andariega. Periodismo, producción e innovación*. Último acceso: 19 de noviembre de 2017. Disponible en: <http://landariega.com/nadie-me-quita-lo-reina-lgbti-cuenca/>
- INREDH. (1997). *El ocaso de la Dignidad. La tortura en el Ecuador*. Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos.
- Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- León, Magdalena. (2009). *Derechos Sexuales y reproductivos. Avances Constitucionales y Perspectivas en Ecuador*. Quito: FEDAEPS, IEE.
- Mbembe, Achille. (2011). *Necropolítica*. Barcelona: Melusina.
- Moreno, Daniel. 2017. Drag Queen. Entrevista en Casa Somos San Marcos (Quito). 20 de mayo. Grabación propia.
- Paredes, Paola. (2014). *Unveiled*. Último acceso: 23 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.unveiledtheproject.com/>
- Paucar, Elena. (2014). Los enchaqueridos y la homosexualidad ancestral. *Especiales de El Comercio*.
- Varias consultas. <https://especiales.elcomercio.com/2014/planetaIdeas/Marzo02/identidad.php>.

- Rosero, Mariela. (2018). Colectivos LGBTI celebran por una respuesta favorable en el caso Satya, hija de dos mujeres. *El Comercio*, 29 de mayo. Varias consultas.  
Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/colectivos-celebran-respuesta-favorable-casosatya.html>.
- Puar, Jasbir. (2011). *I would rather be a cyborg than a goddess' Intersectionality, Assemblage, and Affective Politics*. 2 de enero. Último acceso: 20 de junio de 2018. <http://eicpc.net/transversal/0811/puar/en>.
- . (2017). *Ensamblajes terroristas: el homonacionalismo en tiempos queer*. Barcelona: Bellaterra.
- Rich, Adrienne. (1999). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson, *Sexualidad, género y roles sexuales*. Ciudad de México: Fondo Cultural Económico.
- Ruiz Ballesteros, Esteban. (2013). Hacia la operativización de la complejidad en ciencias sociales. En José Luis Solana y Esteban Ruiz. *Complejidad y Ciencias Sociales*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Salgado, Judith. (2008). *La reapropiación del cuerpo. Derechos Sexuales en Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar, Abya Yala Quito: Corporación Editora Nacional.
- Smith, Andrea. (2010). Queer Theory Aand Native Studies. The Heteronormativity of Settler Colonialism. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 16 (1-2), 42-68. Durham: Duke University Press.
- Tribunal Constitucional de Ecuador. (1997). *Caso 111-97-TC*.
- Viveros, Mara. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, (52) 1–17. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Weeks, Jeffrey. (1998 [1986]). *Sexualidad*. Ciudad de México: Paidós Mexicana.
- Wilkinson, Annie Katheryn. (2013). “Sin sanidad, no hay santidad”: las prácticas reparativas en Ecuador. Quito: FLACSO Ecuador.